



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA.

PROCESO DE TITULACIÓN

JUNIO –SEPTIEMBRE 2021

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y

AUDITORÍA

TEMA:

ANÁLISIS DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020 EN EL GOBIERNO

AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BABAHOYO

EGRESADO:

JONATHAN RAFAEL REYES BARZOLA

TUTOR:

ING. JOSE LAJE MONTOYA

AÑO 2021

Resumen

El presente estudio de caso se basa en el análisis del superávit presupuestario en el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Babahoyo (GADMB), para lo cual se optó por demostrar de manera específica tablas que muestran el resumen de ingresos y gastos del año 2020 de dicha institución.

Es importante señalar que ocasionalmente lo presupuestado no se logra efectuar correctamente lo que produce una variación en las cifras económicas, como es el caso del año 2020, en donde debido a la pandemia Covid-19 no se logró recaudar lo presupuestado, no obstante, tampoco se llevó a cabo los desembolsos planificados para el año 2020.

Durante el proceso se logró observar los resultados proporcionados por el GADMB mediante un método de investigación deductivo-directo con la finalidad de llegar a una conclusión lógica. Cabe mencionar que la existencia de un superávit mayormente es positiva dentro de una institución. Como resultado de la investigación realizada en el estudio de caso se obtuvo que el superávit presupuestario se da por el incumplimiento en el desarrollo y realización de proyectos, obras y otras actividades que forman parte de las obligaciones de la Municipalidad de Babahoyo.

Palabras claves: análisis financiero, presupuesto, Gobierno Municipal, gasto público, financiación

Abstract

This case study is based on the analysis of the budget surplus in the budget of the Autonomous Decentralized Municipal Government of Babahoyo (GADMB), for which it was decided to specifically show tables that show the summary of income and expenses for the year 2020 of said institution.

It is important to note that occasionally what is budgeted will not be achieved correctly, which will produce a variation in the economic figures. As is the case in 2020, where due to the Covid-19 pandemic it was not possible to collect the budget, however, the disbursements planned for 2020 were not carried out either.

During the process, it was possible to observe the results provided by the GADMB through a direct deductive research method in order to reach a logical conclusion. It is worth mentioning that the existence of a surplus is mostly positive within an institution. As a result of the investigation carried out in the case study, it was obtained that the budget surplus is due to non-compliance in the development and implementation of projects, works and other activities that are part of the obligations of the Municipality of Babahoyo.

Keywords: financial analysis, budget, surplus, Municipal Government, public spending, financing

Introducción

El presente caso de estudio se basará en el Análisis del Superávit Presupuestario del año 2020 en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Babahoyo, el cual se encuentra ubicado en las calles General Barona entre 27 de mayo y Abdón Calderón, con número de RUC: 1260000220001.

La realización de este caso de estudio se desarrollará con la finalidad de dar a conocer el motivo por el cual se obtuvo cierto superávit como resultado económico de la ejecución del periodo fiscal 2020 del GAD Municipal del cantón Babahoyo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Babahoyo es una institución cuya misión es planificar, ejecutar y perpetuar programas de infraestructura y equipamiento para satisfacer las necesidades del cantón, además de promover el desarrollo social y económico de la población, con participación ciudadana demostrando valores como equidad, respeto, ética, transparencia, optimización del talento humano y la promoción de los recursos económicos y naturales a través de una gerencia administrativa.

Dentro de sus funciones de recaudación se encuentran los impuestos sobre la propiedad los cuales comprenden: predios rurales, predios urbanos, actividad pública, otros tipos de impuestos y distintos ingresos que se detalla de manera específica en las cédulas presupuestarias, las mismas que sirven para cumplir con todas aquellas actividades, obligaciones, proyectos e infraestructura que se tienen previstos dentro de un año.

Uno de los problemas más comunes de este proceso es que rara vez se ejecuta el dinero calculado en las cédulas presupuestarias, sea en gastos o en ingresos. Las proyecciones que se realizan no se desarrollan de acuerdo a lo estimado, sino que los valores tienden a cambiar y muchas veces se da por casos eventuales que no pueden ser medidos ni prevenidos.

El presente estudio de caso se encuadra en la línea de investigación Gestión Financiera, administrativa, tributaria, auditoría y control y en la sub línea de investigación Gestión financiera, tributaria y compromiso social, del área de Contabilidad y Auditoría, perteneciente a la Universidad Técnica de Babahoyo, debido a que se obtuvo información mediante una indagación y recolección de información en la entidad pública ‘‘GAD Municipal de la ciudad de Babahoyo’’ a través de una entrevista realizada a los representantes del departamento de presupuesto utilizando

el método de investigación deductivo-directo. A continuación, se realizará un análisis e interpretación de los datos obtenidos de la entrevista (cédulas presupuestarias) con el objetivo de declarar los resultados obtenidos.

Desarrollo

La institución pública en la que está enfocado el presente estudio de caso es un Gobierno Autónomo Descentralizado, “constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales (CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR., 2008).

De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior se puede afirmar que los GAD Municipales son entidades que forman parte de la corporación territorial del Estado Ecuatoriano que se encuentra reglamentado por la Constitución de la República del Ecuador en el artículo expuesto en el párrafo anterior y el Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

El GADM de Babahoyo es una institución pública ubicada en el centro de la ciudad entre las calles 27 de mayo y Abdón Calderón, la cual cuenta con varios departamentos encargados de la gestión política y administrativa a la cual le corresponde prestar los servicios que determina la ley e implementar obras progresivas para el desarrollo local y regional, así como impulsar actividades para promover la participación comunitaria, ordenamiento territorial, entre otras actividades.

La (Alcaldía de Babahoyo, 2020) menciona que la misión del GADM de Babahoyo se basa en la proyección, aplicación y desarrollo de proyectos de infraestructura y equipamientos para la satisfacción de las necesidades básicas del cantón, impulsando el desarrollo social, cultural y económico de la sociedad, tomando en cuenta la inclusión directa de la ciudadanía basándose en los valores de equidad, respeto, ética y transparencia, mediante la estimulación del talento humano, optimizando el uso de los recursos que posee a través de una correcta gestión.

La (Alcaldía de Babahoyo, 2020) plantea que para el año 2030, Babahoyo es un territorio con una sociedad inclusiva, que se favorece del mantenimiento de su ecosistema; donde los babahoyenses se caracterizan por practicar la igualdad en lo que respecta a servicios públicos, donde se reflejen las oportunidades laborales y seguridad, promoviendo el turismo, la agricultura y un sistema vial óptimamente desarrollado, volviéndose un cantón atractivo para la vida y visita de propios y extraños.

Para llevar a cabo sus responsabilidades el GAD necesita elaborar su presupuesto anual el cual se lo realiza en el Departamento financiero por el jefe o jefa de presupuesto con base en datos históricos, es decir, a cifras numéricas correspondiente a presupuestos pasados de la entidad, deberá ser detallado y expuesto por el Director financiero al Concejo Cantonal en el que participa el alcalde y sus concejales, quienes se responsabilizan por la observación de las estimaciones desarrolladas y la aceptación de presupuesto proyectado.

Regularmente se suelen presentar cambios en las estimaciones presupuestadas las cuales se dan por diversos factores, por ejemplo, el incumplimiento por parte de los ciudadanos de cancelar los predios urbanos y es común ver al departamento de tesorería emitir notificaciones de cobros, esto afecta los ingresos del GADM, y en lo que respecta a la parte de gastos en el 2020 el país y el mundo entero se paralizó por la pandemia Covid-19 la cual imposibilitó al Gobierno Autónomo Descentralizado de Babahoyo a ejecutar proyectos de infraestructura, adquirir equipamiento para satisfacer necesidades de la población, la paralización de obras que estaban en funcionamiento entre otras cosas más.

Además de los ingresos por pago de Predios urbanos por parte de los ciudadanos el GAD municipal recibe más ingresos, como lo son los predios rurales, predios urbanos, actividad pública, otros tipos de impuestos y distintos ingresos que se detalla de manera específica en las cédulas

presupuestarias, además como se mencionó anteriormente una gran parte del ingreso obtenido se da a través del Estado Ecuatoriano el cual proporciona cierta cifra presupuesta al GADM.

Cabe recalcar que para que el GADM pueda realizar correctamente sus ocupaciones necesita obtener pre asignaciones las cuales son consideradas como un acuerdo de una comisión determinada del dispendio del estado para cuentas específicas.

La (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008) establece que las pre asignaciones presupuestarias son dirigidas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a los Ministerios de Salud Pública, al Ministerio de Educación, a la Educación superior, y también a la realización de investigación y estudios basados en ciencia, innovación y tecnología regidos por la ley del estado Ecuatoriano. De igual manera el traspaso de las pre asignaciones es automáticamente predecibles por lo tanto no es posible establecer nuevas.

En lo que corresponde a los gastos del GAD municipal se puede decir que existe un inconveniente que perjudica en la ejecución presupuestaria, este inconveniente es el desvío de los fondos el cual se lo conoce como desviación presupuestaria la cual “es una partida contable es la diferencia que surge entre la cantidad presupuestada y la cantidad que finalmente resulta. Dicha desviación se puede dar en cualquier partida de ingresos y de gastos” (CEUPE, 2020).

Esta desviación se da cuando se presupuesta cierta cantidad de dinero para cubrir cierto tipo de obligaciones pero en la ejecución se utilizan estos fondos para cubrir otro tipo de gastos, es decir, se desvían los fondos, esto ocurre por ejemplo cuando suceden eventos que no han sido planificados como el caso de la pandemia Covid-19 el cual fue un evento totalmente imprevisto y por el cual se realizaron cierto tipo de desembolsos, los cuales eran destinados para actividades planificadas con anterioridad.

Por otro lado, El Departamento Financiero (FIN) es responsable de la movilización y administración de los recursos financieros del Banco, correspondientes tanto al activo como el

pasivo de la organización, incluyendo fondos provenientes del endeudamiento y de otra índole, la administración de la liquidez de la institución, la contabilidad y los registros financieros de sus operaciones, y el manejo de las relaciones del Banco con los mercados y los agentes financieros. FIN se divide en la División de Tesorería y la División de Contabilidad (De Rosa, 2021).

Sintetizando, el Departamento Financiero es un departamento individual que tiene como función encargarse de las obligaciones económicas de una institución. De igual manera su función fundamental es la de retribuir los pagos obligatorios de la entidad, así como la ejecución de la documentación de los gastos e ingresos de la misma.

(CETYS , 2021) Menciona que en el Departamento Financiero (FIN) realiza las siguientes funciones:

- Consultoría y análisis de presupuesto.
- Estructurar de forma conveniente los planes financieros.
- Pago de salarios de los trabajadores.
- Administración de financiaciones e inversiones.
- Análisis de la problemática financiera.

A continuación, cabe mencionar que una de las ocupaciones más importantes que realiza el departamento financiero es el manejo de cédulas presupuestarias las cuales según (Rincon, 2013) son cálculos que enlazan la información de los datos de los recursos entre matrices y los resultados de las cédulas calculadas. Las cédulas presupuestarias se enumeran con la finalidad de realizar un índice de cédulas; la numeración depende del analista de costos y la cantidad de cédulas que desarrolle, según la necesidad de análisis que requiera ejecutar.

Es decir, una cédula presupuestal es una hoja de registros de presupuesto que tiene la finalidad de comprobar el progreso, realización y finalización de los proyectos de la empresa, en la cual se vincula la diversa documentación presupuestaria de la entidad pública o privada, su base de financiamiento, el valor considerado como presupuesto total para el periodo fiscal, el valor que se retribuye fecha a fecha. Dicho de otra forma, el dinero ya usado y el dinero que queda por usar.

Cabe recalcar que los presupuestos son preferentes dependiendo del caso que tenga mayor necesidad, por consiguiente, no es que se le dé más importancia a un caso y se le reste a otro, sino que se da importancia parcial inclusive a la población que se acumula en un sector geográfico determinado.

Es importante señalar que las cédulas presupuestarias deben ser correctamente manejadas dentro de las entidades públicas y privadas, esto tiene gran relevancia por el efecto que causa en la sociedad y sobre todo por la aplicación eficaz que debe existir en la capital asignada a la institución para el desarrollo de sus actividades.

Ejemplificando la función de las cédulas presupuestarias a continuación se presentará la siguiente tabla correspondiente a los ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Babahoyo del año 2020.

Tabla 1
Resumen de Ingresos del Año 2020

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Periodo	Recaudado Periodo	Saldo por Devengar
11	IMPUESTOS	5,479,470.00	24,918.87	5,504,388.87	4,406,107.02	2,726,957.33	1,098,281.85

13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2,229,810.00	23,826.67	2,253,636.67	1,888,735.39	1,747,535.48	364,901.28
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	989,891.24	281,788.71	1,271,679.95	724,226.57	659,120.55	547,453.38
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5,077,393.47	- 300,773.47	4,776,620.00	3,215,507.35	3,215,507.35	1,561,112.65
19	OTROS INGRESOS	306,550.00	18,299.61	324,849.61	83,403.25	81,926.26	241,446.36
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	560,000.00	10,000.00	570,000.00	188,301.77	188,301.77	381,698.23
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	15,307,464.28	- 972,019.22	14,335,445.06	12,225,406.80	11,028,223.67	2,110,038.26
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	12,907,460.48	-49,371.28	12,858,089.20	2,250,578.70	2,250,578.70	10,607,510.50
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	3,950,000.00	963,330.11	4,913,330.11	3,722,061.29	3,722,061.29	1,191,268.82
	Total =>	46,808,039.47	0.00	46,808,039.47	28,704,328.14	25,620,212.40	18,103,711.33

Fuente: (Alcaldía de Babahoyo, 2020).

Elaborado por: Jonathan Rafael Reyes Barzola

Nota. Ingresos del GADM Babahoyo = 18,103,711.33.

Como podemos observar en esta tabla se encuentra el Resumen de todas las Partidas presupuestarias de ingresos del año 2020 en el GADM de Babahoyo, en las cuales podemos ver el código de cada partida presupuestaria según el clasificador presupuestario emitido por el Ministerio de Finanzas del Ecuador para todas las instituciones públicas, mediante el cual se procede a elaborar el presupuesto de cada año.

En la segunda columna se encuentra detallado el nombre de cada partida presupuestaria, le sigue la asignación inicial la cual refleja las cifras que fueron elaboradas por el jefe o jefa de presupuesto y aprobadas por el concejo cantonal para dicho año, en la cuarta columna encontramos las reformas las cuales se realizan cuando se necesita pasar dinero sobrante o faltante de una cuenta

a otra, es decir, si no se logra recaudar lo que se presupuestó, el jefe(a) de presupuesto se encargará de realizar las reformas según lo establecido por el Ministerio de finanzas y así poder pasar dinero de las partidas que tienen saldos positivos a las que tienen saldos en rojo.

De esta manera se pretende logra equilibrar el presupuesto para cumplir con las obligaciones que tiene el GADM, no obstante, según la normativa de presupuesto hay que tener en cuenta que los ingresos de financiamiento: “Están conformados por los ingresos provenientes de la colocación de títulos valores, contratación de deuda pública externa e interna y saldos de ejercicios anteriores” (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL ECUADOR, 2021) y de capital no pueden alimentar las partidas de ingresos corrientes.

Por consiguiente, los ingresos principales se derivan del negocio de bienes de extensa duración, intangibles, negocios públicos basados en el petróleo, remuneración de inversiones y recaudación de fondos como transacciones o donaciones, que tienen la finalidad de invertir en la capital y financiar egresos, este proceso produce modificaciones contables directas en la constitución patrimonial del Estado.

Los ingresos corrientes “Están conformados por impuestos; fondos de la seguridad social; tasas y contribuciones; venta de bienes y servicios; renta de inversiones; multas tributarias y no tributarias; transferencias, donaciones; y, otros ingresos” (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL ECUADOR, 2021), como podemos observar todas las partidas de ingresos tienen reformas.

Analizando los resultados de la Tabla 1 podemos ver cada una de las partidas cuenta con reformas y que el valor total de la asignación inicial es de \$46,808,039.47 del cual se devengo un total de \$ 28,704,328.14 de este valor que se devengó solo se recaudó un total de \$ 25,620,212.40

quedando un total a devengar de \$ 18,103,711.33, estos resultados nos muestran claramente que no se logró recaudar lo presupuestado.

Según lo detallado en la Tabla 1 la cuenta con mayor saldo a devengar es el rubro “36” el cual corresponde a “Financiamiento Público” mostrando un valor total de \$ 10,607,510.50 lo cual nos dice que en lo que respecta a los ingresos obtenidos por la venta de títulos y valores emitidos por el GADM no se lograron efectuar y una de las causas principales fue el confinamiento del Covid-19, por ende, también la población se limitó a pagar impuestos.

Tabla 2
Resumen de Gastos del Año 2020

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Periodo	Pago Periodo	Saldo por Devengar
51	GASTOS EN PERSONAL	4,333,631.58	-180.11	4,333,451.47	3,603,498.59	3,603,498.59	729,952.88
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,584,499.56	425,888.07	2,010,387.63	867,026.60	592,749.68	1,143,361.03
56	GASTOS FINANCIEROS	2,086,665.01	-488,949.10	1,597,715.91	1,524,703.75	1,524,703.75	73,012.16
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	145,700.00	1,155,690.77	1,301,390.77	239,494.27	109,478.59	1,061,896.50
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	370,500.00	-17,464.25	353,035.75	285,571.36	285,571.36	67,464.39
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	11,337,958.73	- 3,515,713.61	7,822,245.12	6,452,498.55	6,449,628.88	1,369,746.57
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3,380,510.00	616,623.32	3,997,133.32	2,217,627.46	1,387,440.40	1,779,505.86
75	OBRAS PÚBLICAS	16,515,870.52	3,073,890.60	19,589,761.12	8,515,745.96	6,844,047.78	11,074,015.16
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	615,500.00	164,868.13	780,368.13	185,566.52	176,973.23	594,801.61
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	647,600.00	-1,200.00	646,400.00	51,445.39	31,606.03	594,954.61

96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2,789,604.07	43,271.38	2,832,875.45	1,666,929.10	1,666,929.10	1,165,946.35
97	PASIVO CIRCULANTE	3,000,000.00	- 1,456,725.20	1,543,274.80	1,092,348.36	1,092,348.36	450,926.44
Total =>		46,808,039.47	0.00	46,808,039.47	26,702,455.91	23,764,975.75	20,105,583.56

Fuente: (Alcaldía de Babahoyo, 2020).

Elaborado por: Jonathan Rafael Reyes Barzola

Nota. Gastos del GADM Babahoyo = 20,105,583.56

En esta tabla se encuentra el Resumen de todas las Partidas presupuestarias de los Gastos del año 2020 en el GADM de Babahoyo, en la cual podemos observar el código de cada partida presupuestaria según el clasificador presupuestario emitido por el Ministerio de Finanzas.

Como podemos observar cada una de las partidas correspondientes a los gastos que tuvo el GADM de Babahoyo su determinada reforma la cuales son las variaciones que se les realizaron a los gastos iniciales aprobados, no obstante, al igual que los ingresos existe la normativa que señala que las partidas de gastos de inversión: “En el ámbito de la contabilidad, es el importe de las erogaciones que realizan las dependencias y entidades de la administración pública, tendientes a adquirir, ampliar, conservar o mejorar sus bienes de capital, incluye también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros” (Acosta, 2016) y de gastos de capital.

Cuando se menciona gastos de capital se hace referencia a aquel presupuesto que la institución utiliza con el fin de restablecer y perfeccionar sus activos. Los egresos de capital tienen un significado en ingles que es “Capital Expenditure” y mayormente es conocido por sus siglas CAPEX.

Con los resultados de la Tabla 2 podemos ver que cada una de las partidas cuenta con reformas y que el valor total de la asignación inicial es de \$46,808,039.47 del cual se devengo un

total de \$ 26,702,455.91 de este valor que se devengó solo se pagó un total de \$ 23,764,975.75 quedando un total a devengar de \$ 20,105,583.56, estos resultados nos muestran claramente que no se logró recaudar lo presupuestado.

Según lo detallado en la Tabla 2 la cuenta con mayor saldo a devengar es el rubro 75 el cual corresponde a “Obras Públicas” mostrando un valor total de \$ 11,074,015.16 lo cual nos dice que en lo que respecta a los Gastos generados por la ejecución de obras por parte del GADM no se lograron efectuar, porque en tal año paralizaron periódicamente sus proyectos de infraestructura.

El superávit es un término que hace referencia a algo sobrante o en exceso. Generalmente es utilizado en el área de economía y finanzas con la finalidad de referirse a la cantidad de presupuesto existente en una institución o del bien en comparación a los gastos y deudas. El superávit económico se manifiesta cuando existe una diferencia entre los ingresos y los gastos mediante un cierto lapso de tiempo temporal.

Cuando la diferencia es considerada eficiente (los ingresos son mayores que los gastos) se manifiesta el superávit. No obstante, en el caso contrario cuando los gastos o deudas son mayores que los ingresos, se trata de una situación de déficit. Cabe recalcar que consecuentemente la cantidad excedente debe ser siempre positiva para que se considere superávit.

De acuerdo con lo que menciona (Pedrosa, 2016) “técnicamente hablando el superávit es aquella situación que se genera cuando hay exceso de algo necesario.” Resumidamente se podría decir que el Superávit es la abundancia de aquello que es imprescindible o productivo sobre aquello que no lo es.

De manera general se puede afirmar que este término está relacionado con la economía y la situación económica financiera de una entidad o institución pública en un determinado periodo de tiempo, por lo general un año, trimestre o mes.

Desde el área de contabilidad, se puede observar el sobrante en los ingresos obtenidos que una institución ha documentado al presentar el año contable, lo cual se puede reafirmar indagando en la cuenta de resultados (en donde será posible analizar los gastos, ingresos y resultados incluso comparar los datos con los del año pasado para observar si existe un incremento o pérdida en el periodo actual) y el balance de situación (en se le permitirá tener un panorama completo de activos y del total de pasivos, realizando una comparación para documentar si la diferencia es positiva y existe el superávit).

La (Editorial Grudemi, 2019) afirma que: El superávit puede clasificarse en superávit fiscal, externo y privado.

El superávit **fiscal** forma parte de la administración pública, presentada por un Estado o una región, y sucede cuando esta consigue recaudar más de lo invertido en gastos.

El superávit **externo** sucede cuando un país logra conseguir ingresos del exterior que son mayores a las deudas externas.

El superávit **privado** sucede cuando una empresa, organización privada o familia, consigue obtener un ingreso superior a los gastos que presenta. Es decir, constituye el superávit alcanzado en un ámbito privado.

Por consiguiente, la importancia de mantener las cuentas públicas en Superávit es algo tan necesario como tener el control del presupuesto familiar puesto que si se gana más de lo que se

gasta existirá un excedente. Lo cual es muy beneficioso en lo que respecta a las cuentas públicas puesto que:

- ✓ Reduce la deuda pública.
- ✓ Se obtiene más crédito.
- ✓ Se reinvierte en sectores relevantes para la población,
- ✓ Protege financieramente los próximos periodos.
- ✓ Brinda más seguridad económica al gobierno.

A continuación, se presentará el estado de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Babahoyo con la finalidad de determinar el resultado del periodo fiscal 01/01/2020 al 31/12/2020.

Tabla 3
Estado de ejecución presupuestaria del año 2020

GRUPO	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES		14.131.175,10	10.317.979,58	3.813.195,52
11	IMPUESTOS	5.504.388,87	4.406.107,02	1.098.281,85
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.253.636,67	1.888.735,39	364.901,28
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	1.271.679,95	724.226,57	547.453,38
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	4.776.620,00	3.215.507,35	1.561.112,65
19	OTROS INGRESOS	324.849,61	83.403,25	241.446,36
GASTOS CORRIENTES		9.595.981,53	6.520.294,57	3.075.686,96
51	GASTOS EN PERSONAL	4.333.451,47	3.603.498,59	729.952,88
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.010.387,63	867.026,60	1.143.361,03
56	GASTOS FINANCIEROS	1.597.715,91	1.524.703,75	73.012,16
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.301.390,77	239.494,27	1.061.896,50
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	353.035,75	285.571,36	67.464,39

SUPERÁVIT/DÉFICIT CORRIENTE	4.535.193,57	3.797.685,01	737.508,56
INGRESOS DE CAPITAL	14.905.445,06	12.413.708,57	2.491.736,49
24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E	570.000,00	188.301,77	381.698,23
28 INVERSIÓN	14.335.445,06	12.225.406,80	2.110.038,26
GASTOS DE INVERSIÓN	32.189.507,69	17.371.438,49	14.818.069,20
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	7.822.245,12	6.452.498,55	1.369.746,57
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.997.133,32	2.217.627,46	1.779.505,86
75 OBRAS PÚBLICAS TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	19.589.761,12	8.515.745,96	11.074.015,16
78 INVERSIÓN	780.368,13	185.566,52	594.801,61
GASTOS DE CAPITAL	646.400,00	51.445,39	594.954,61
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	646.400,00	51.445,39	594.954,61
SUPERÁVIT/DÉFICIT DE INVERSIÓN	-17.930.462,63	-5.009.175,31	-12.921.287,32
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	17.771.419,31	5.972.639,99	11.798.779,32
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	12.858.089,20	2.250.578,70	10.607.510,50
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	4.913.330,11	3.722.061,29	1.191.268,82
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	4.376.150,25	2.759.277,46	1.616.872,79
96 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2.832.875,45	1.666.929,10	1.165.946,35
97 PASIVO CIRCULANTE	1.543.274,80	1.092.348,36	450.926,44
SUPERÁVIT/DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	13.395.269,06	3.213.362,53	10.181.906,53
SUPERÁVIT/DÉFICIT PRESUPUESTARIO	-	2.001.872,23	-2.001.872,23

Fuente: (Alcaldía de Babahoyo, 2020).

Elaborado por: Jonathan Rafael Reyes Barzola

Nota. Superávit Presupuestario 2020 = 2.001.872,23

Como podemos observar en esta tercera tabla tenemos el estado de ejecución presupuestaria, el cual nos muestra la utilización óptima de los recursos tanto materiales como financieros, los recursos humanos asignados en el presupuesto para obtener los servicios, las obras y los bienes que fueron previstos para el año.

Este estado se encuentra dividido por cinco columnas, como primera columna tenemos a “GRUPO” la cual nos detalla a que grupo de cuentas pertenece cada partida presupuestaria, es

decir, si pertenecen a ingresos corrientes o a ingresos de capital, entre otras. Seguido de esto encontramos al “CONCEPTO” el cual nos muestra las cuentas pertenecientes a cada grupo.

Luego encontramos al “CODIFICADO” que nos muestra los valores que fueron presupuestados para el año 2020 asignados a cada partida presupuestaria. Como cuarta columna tenemos al devengado lo cual es lo que se puso en marcha, es decir, lo que en realidad se realizó. Por ultimo tenemos a la “DIFERENCIA” la cual nos muestra la diferencia entre lo codificado y lo devengado.

Como podemos observar lo presupuestado para ingresos corrientes, lo cual se refiere los ingresos que el GADM recibe por impuestos, tasas y contribuciones, transferencias y donaciones corrientes, entre otros ingresos fue de \$14.131.175,10 de lo cual solo se logró recaudar un total de \$10.317.979,58 dejando una diferencia de \$3.81.195,52. De igual manera se efectuó con los gastos corrientes, ajustado a los gastos que están conformados por los servicios de consumo, gastos en personal, entre otros, dejando una diferencia de \$3.075.686,96. Estos resultados nos dejan un superávit corriente de \$3.797.685,01.

Los ingresos de capital generados por la comercialización de activos no financieros, donaciones de capital entre otros fueron de \$12.413.708,57 y los gastos de inversión los cuales son generados por los gastos en personal para inversión, obras públicas, transferencias y donaciones para inversión, más los gastos de capital originados por la adquisición de bienes de larga duración sumaron un total de \$17.422.883,88, dando como resultado un déficit de inversión de \$5.009.175,31.

Los ingresos de financiamiento generados por el financiamiento público y las cuentas pendientes por cobrar alcanzaron un total de \$5.972.639,99 y la aplicación del financiamiento

conformada por el pasivo circulante y la amortización de la deuda pública tuvo un total de \$2.759.277,46 dejando como resultado un superávit de financiamiento de \$3.213.362,53.

Como resultado del estado de ejecución presupuestaria tenemos un superávit presupuestario de \$2.001.872,23 para el año 2020.

Conclusiones

Tras el análisis podemos concluir que uno de los inconvenientes que presenta el año 2020 es la cantidad de reformas al presupuesto del año mencionado, debido a que existieron inconvenientes al momento de la gestión de recaudación para las partidas presupuestarias de ingresos y desembolsos para los gastos, todo esto como parte de las actividades que realiza el GADM del cantón Babahoyo.

A causa de la pandemia Covid-19 muchas de las actividades de recaudación no se lograron efectuar, como ejemplo tenemos a el pago de predios urbanos y rústicos porque por falta de empleo y de recursos económicos la población se limitó en gran parte a cumplir con esta obligación, por lo consiguiente los ingresos por parte del financiamiento público tampoco se lograron recaudar dado que el financiamiento público interno del Municipio de Babahoyo no logró el objetivo esperado.

Además, los desembolsos planificados para este periodo no se lograron concretar debido al estado en que se encontraba el país, debido a esta situación se debía mantener distanciamiento social y por ende las obras públicas no se llevaron a cabo en gran parte en el año 2020, por lo tanto, el saldo a devengar de dicho año fue considerablemente alto.

Tal y como podemos observar en el presente caso de estudio existe un superávit presupuestario en dicho año el cual refleja el excedente que existe por la falta de ejecución de proyectos, obras y demás actividades las cuales forman parte de las obligaciones del GADM del cantón Babahoyo.

Bibliografía

(s.f.).

Acosta, A. (2016). *Gasto de Inversion* . Obtenido de Leyderecho.org: <https://leyderecho.org/gasto-de-inversion/>

Alcaldía de Babahoyo. (2020). *Alcaldía de Babahoyo*. Obtenido de https://babahoyo.gob.ec/plan_desarrollo#inf_chrg

CETYS . (2021). *CETYS Educacion Continua*. Obtenido de <https://www.cetys.mx/educon/responsabilidad-del-area-financiera-de-una-empresa/>

CEUPE. (2020). *CEUPE Magazine*. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/analisis-de-desviaciones.html>

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *Educacion.gob.ec*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR. (2008). *Artículo 238*. Obtenido de CDRE: <https://guiaosc.org/que-es-un-gobierno-autonomo-descentralizado/>

De Rosa, G. (2021). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de BID: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/departamentos/fin>

Editorial Grudemi. (2019). *Superávit*. Obtenido de EnciclopediaEconomica.com: <https://enciclopediaeconomica.com/superavit/>

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL ECUADOR. (2021). *CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO*. Obtenido de CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PUBLICO: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/Clasificador-Presupuestario-actualizado-09_marzo_2021-vf.pdf


Pedrosa, S. (2016). *Superávit*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/superavit.html>

Pérez Porto , J., & Merino, M. (2014). *Definición.de*. Obtenido de <https://definicion.de/predio/>

Rincon, C. (2013). *Booksgoogle.com*. Obtenido de Presupuesto Empresa:
https://books.google.com.ec/books?id=K8A0DgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=presupuestos+empresariales&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=presupuestos%20empresariales&f=false

Anexos

Carta de autorización

 **Alcaldía de Babahoyo** | **Dirección Financiera**

Av. General Barona entre
27 de Mayo y Calderón

Babahoyo, 25 de agosto de 2021

Señor
Jonathan Rafael Reyes Barzola


De mis Consideraciones:


Como Director Financiero del Municipio de Babahoyo, y en atención al oficio presentado por usted el 24 de agosto del presente año, le comunico que se encuentra aprobado para que usted realice la ejecución del estudio de caso con el tema "ANÁLISIS DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020 EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BABAHOYO, en nuestra institución, además se le facilitará la información por usted requerida; esperando la confidencialidad de los datos y documentos que se le van a proporcionar.

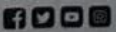
Particular que le comunico para los fines requeridos.

Por la atención prestada expreso mis más cordiales agradecimientos.

Atentamente


Eco. Xavier Bustamante Arias
DIRECTOR FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE BABAHOYO



 (05) 2 737 603 (05) 2 737 604 info@babahoyo.gob.ec www.babahoyo.gob.ec

Cédula presupuestaria Ingresos 2020

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Periodo	Recaudado Periodo	Saldo por Devengar
11	IMPUESTOS	5,479,470.00	24,918.87	5,504,388.87	4,406,107.02	2,726,957.33	1,098,281.85
1101	SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL	230,000.00	0.00	230,000.00	107,871.07	107,871.07	122,128.93
1102	SOBRE LA PROPIEDAD	4,184,970.00	24,918.87	4,209,888.87	3,498,181.18	1,880,801.34	711,707.69
1103	AL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	75,000.00	0.00	75,000.00	20,728.85	20,728.85	54,271.15
1107	IMPUESTOS DIVERSOS	989,500.00	0.00	989,500.00	779,325.92	717,556.07	210,174.08
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2,229,810.00	23,826.67	2,253,636.67	1,888,735.39	1,747,535.48	364,901.28
1301	TASAS GENERALES	1,946,310.00	63,826.67	2,010,136.67	1,715,160.63	1,715,134.17	294,976.04
1303	TASAS DIVERSAS	3,500.00	0.00	3,500.00	1,760.00	1,760.00	1,740.00
1304	CONTRIBUCIONES	280,000.00	-40,000.00	240,000.00	171,814.76	30,641.31	68,185.24
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	989,891.24	281,788.71	1,271,679.95	724,226.57	659,120.55	547,453.38
1702	RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES	719,891.24	268,708.48	988,599.72	556,007.87	501,098.97	432,591.85
1703	INTERESES POR MORA	259,000.00	0.00	259,000.00	165,562.37	155,365.25	93,437.63
1704	MULTAS	11,000.00	13,080.23	24,080.23	2,656.33	2,656.33	21,423.90
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5,077,393.47	-300,773.47	4,776,620.00	3,215,507.35	3,215,507.35	1,561,112.65
1801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	5,077,393.47	-300,773.47	4,776,620.00	3,215,507.35	3,215,507.35	1,561,112.65
19	OTROS INGRESOS	306,550.00	18,299.61	324,849.61	83,403.25	81,926.26	241,446.36
1904	OTROS NO OPERACIONALES	306,550.00	18,299.61	324,849.61	83,403.25	81,926.26	241,446.36
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	560,000.00	10,000.00	570,000.00	188,301.77	188,301.77	381,698.23
2402	BIENES INMUEBLES	560,000.00	10,000.00	570,000.00	188,301.77	188,301.77	381,698.23
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	15,307,464.28	-972,019.22	14,335,445.06	12,225,406.80	11,028,223.67	2,110,038.26
2801	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	12,757,464.28	18,201.95	12,775,666.23	11,028,223.67	11,028,223.67	1,747,442.56
2804	APORTES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00

2810	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE VALORES EQUIVALENTES AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,200,000.00	-990,221.17	1,209,778.83	1,197,183.13	0.00	12,595.70
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	12,907,460.48	-49,371.28	12,858,089.20	2,250,578.70	2,250,578.70	10,607,510.50
3602	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO	12,907,460.48	-49,371.28	12,858,089.20	2,250,578.70	2,250,578.70	10,607,510.50
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	3,950,000.00	963,330.11	4,913,330.11	3,722,061.29	3,722,061.29	1,191,268.82
3801	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	3,950,000.00	963,330.11	4,913,330.11	3,722,061.29	3,722,061.29	1,191,268.82
	Total =>	46,808,039.47	-0.00	46,808,039.47	28,704,328.14	25,620,212.40	18,103,711.33

Cédula presupuestaria Gastos 2020

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Periodo	Pago Periodo	Saldo por Devengar
51	GASTOS EN PERSONAL	4,333,631.58	-180.11	4,333,451.47	3,603,498.59	3,603,498.59	729,952.88
5101	REMUNERACIONES BÁSICAS	2,340,802.00	828,558.31	3,169,360.31	2,716,078.82	2,716,078.82	453,281.49
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	305,187.50	118,123.63	423,311.13	304,182.63	304,182.63	119,128.50
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	42,390.00	-34,400.00	7,990.00	3,438.66	3,438.66	4,551.34
5104	SUBSIDIOS	300.00	1,350.00	1,650.00	1,266.12	1,266.12	383.88
5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	707,710.52	-606,128.54	101,581.98	57,761.53	57,761.53	43,820.45
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	524,067.56	100,533.90	624,601.46	517,365.05	517,365.05	107,236.41
5107	INDEMNIZACIONES	413,174.00	-408,217.41	4,956.59	3,405.78	3,405.78	1,550.81
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,584,499.56	425,888.07	2,010,387.63	867,026.60	592,749.68	1,143,361.03
5301	SERVICIOS BÁSICOS	108,500.00	203,377.27	311,877.27	103,133.39	103,121.36	208,743.88
5302	SERVICIOS GENERALES	528,834.46	316,020.89	844,855.35	295,659.21	169,669.31	549,196.14
5303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	60,850.00	-41,435.12	19,414.88	2,381.17	2,381.17	17,033.71
5304	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	110,900.00	-36,840.04	74,059.96	51,617.16	48,236.16	22,442.80

5305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	20,500.00	-15,204.80	5,295.20	1,590.40	1,590.40	3,704.80
5306	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS.	382,000.00	-100,791.14	281,208.86	169,917.30	153,223.42	111,291.56
5307	GASTOS EN INFORMÁTICA	225,615.10	52,671.30	278,286.40	103,529.60	54,108.13	174,756.80
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	147,300.00	24,927.67	172,227.67	116,328.87	60,130.77	55,898.80
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	0.00	23,162.04	23,162.04	22,869.50	288.96	292.54
56	GASTOS FINANCIEROS	2,086,665.01	-488,949.10	1,597,715.91	1,524,703.75	1,524,703.75	73,012.16
5601	TÍTULOS Y VALORES EN CIRCULACIÓN	100,000.00	-29,074.64	70,925.36	70,925.36	70,925.36	0.00
5602	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,926,361.69	-423,330.05	1,503,031.64	1,430,019.48	1,430,019.48	73,012.16
5603	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	60,303.32	-36,544.41	23,758.91	23,758.91	23,758.91	0.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	145,700.00	1,155,690.77	1,301,390.77	239,494.27	109,478.59	1,061,896.50
5701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	13,200.00	-5,200.00	8,000.00	6,443.96	6,443.96	1,556.04
5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	132,500.00	1,160,890.77	1,293,390.77	233,050.31	103,034.63	1,060,340.46
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	370,500.00	-17,464.25	353,035.75	285,571.36	285,571.36	67,464.39
5801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	370,500.00	-17,464.25	353,035.75	285,571.36	285,571.36	67,464.39
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	11,337,958.73	3,515,713.61	7,822,245.12	6,452,498.55	6,449,628.88	1,369,746.57
7101	REMUNERACIONES BÁSICAS	3,418,593.28	1,036,109.34	4,454,702.62	4,113,836.53	4,113,403.27	340,866.09
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	519,020.44	256,727.31	775,747.75	596,404.57	596,039.77	179,343.18
7103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	463,060.00	37,967.56	501,027.56	440,574.29	439,454.29	60,453.27
7104	SUBSIDIOS	118,043.44	0.00	118,043.44	94,800.17	94,800.17	23,243.27
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	1,646,752.92	-808,585.86	838,167.06	362,949.65	362,949.65	475,217.41
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,233,769.65	-178,727.41	1,055,042.24	832,151.11	832,151.11	222,891.13
7107	INDEMNIZACIONES	3,938,719.00	3,859,204.55	79,514.45	11,782.23	10,830.62	67,732.22
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3,380,510.00	616,623.32	3,997,133.32	2,217,627.46	1,387,440.40	1,779,505.86
7302	SERVICIOS GENERALES	1,333,010.00	-430,515.76	902,494.24	780,457.41	512,351.59	122,036.83
7303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	16,000.00	-1,500.00	14,500.00	0.00	0.00	14,500.00

7304	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	285,000.00	34,708.67	319,708.67	84,205.87	52,971.11	235,502.80
7305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	322,500.00	25,000.00	347,500.00	213,259.31	76,175.16	134,240.69
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	317,500.00	253,289.28	570,789.28	345,298.77	310,991.67	225,490.51
7307	GASTOS EN INFORMÁTICA	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	1,089,500.00	733,145.17	1,822,645.17	792,324.68	432,869.45	1,030,320.49
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	11,000.00	2,495.96	13,495.96	2,081.42	2,081.42	11,414.54
75	OBRAS PÚBLICAS	16,515,870.52	3,073,890.60	19,589,761.12	8,515,745.96	6,844,047.78	11,074,015.16
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	15,924,370.52	1,031,581.24	16,955,951.76	8,098,470.83	6,554,641.20	8,857,480.93
7504	OBRAS EN LÍNEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES	285,000.00	0.00	285,000.00	0.00	0.00	285,000.00
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	306,500.00	2,042,309.36	2,348,809.36	417,275.13	289,406.58	1,931,534.23
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	615,500.00	164,868.13	780,368.13	185,566.52	176,973.23	594,801.61
7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	615,500.00	164,868.13	780,368.13	185,566.52	176,973.23	594,801.61
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	647,600.00	-1,200.00	646,400.00	51,445.39	31,606.03	594,954.61
8401	BIENES MUEBLES	597,600.00	10,971.14	608,571.14	26,606.03	26,606.03	581,965.11
8403	EXPROPIACIONES DE BIENES	50,000.00	-12,171.14	37,828.86	24,839.36	5,000.00	12,989.50
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2,789,604.07	43,271.38	2,832,875.45	1,666,929.10	1,666,929.10	1,165,946.35
9602	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	2,681,324.07	43,271.38	2,724,595.45	1,577,363.10	1,577,363.10	1,147,232.35
9603	AMORTIZACIÓN DEUDA EXTERNA	108,280.00	0.00	108,280.00	89,566.00	89,566.00	18,714.00
97	PASIVO CIRCULANTE	3,000,000.00	1,456,725.20	1,543,274.80	1,092,348.36	1,092,348.36	450,926.44
9701	DEUDA FLOTANTE	3,000,000.00	1,456,725.20	1,543,274.80	1,092,348.36	1,092,348.36	450,926.44
	Total =>	46,808,039.47	0.00	46,808,039.47	26,702,455.91	23,764,975.75	20,105,583.56

Estado de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Babahoyo



**Alcaldía de
Babahoyo**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABAHOYO

Babahoyo
- Ecuador

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA





Periodo: 01/01/2020 al 31/12/2020

GRUPO	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES		14,131,175.10	10,317,979.58	3,813,195.52
11	IMPUESTOS	5,504,389.87	4,406,107.02	1,098,281.85
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2,253,636.67	1,888,735.39	364,901.28
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	1,271,679.95	724,226.57	547,453.38
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	4,776,620.00	3,215,507.35	1,561,112.65
19	OTROS INGRESOS	324,849.61	83,403.25	241,446.36
GASTOS CORRIENTES		9,595,981.53	6,520,294.57	3,075,686.96
51	GASTOS EN PERSONAL	4,333,451.47	3,603,498.59	729,952.88
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,010,387.63	867,026.60	1,143,361.03
56	GASTOS FINANCIEROS	1,597,715.91	1,524,703.75	73,012.16
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1,301,390.77	239,494.27	1,061,896.50
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	353,035.75	285,571.36	67,464.39
SUPERÁVIT/DÉFICIT CORRIENTE		4,535,193.57	3,797,685.01	737,508.56
INGRESOS DE CAPITAL		14,905,445.06	12,413,708.57	2,491,736.49
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	570,000.00	188,301.77	381,698.23
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	14,335,445.06	12,225,406.80	2,110,038.26
GASTOS DE INVERSIÓN		32,189,507.69	17,371,438.49	14,818,069.20
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	7,822,245.12	6,452,498.55	1,369,746.57
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3,997,133.32	2,217,627.46	1,779,505.86
75	OBRAS PÚBLICAS	19,589,761.12	8,515,745.96	11,074,015.16
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	780,368.13	185,566.52	594,801.61
GASTOS DE CAPITAL		646,400.00	51,445.39	594,954.61
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	646,400.00	51,445.39	594,954.61
SUPERÁVIT/DÉFICIT DE INVERSIÓN		-17,930,462.63	-5,009,175.31	-12,921,287.32
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		17,771,419.31	5,972,639.99	11,798,779.32
30	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	12,858,089.20	2,250,578.70	10,607,510.50
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	4,913,330.11	3,722,061.29	1,191,268.82
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		4,376,159.25	2,759,277.46	1,616,872.79
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2,832,875.45	1,666,929.10	1,165,946.35
97	PASIVO CIRCULANTE	1,543,274.80	1,092,348.36	450,926.44
SUPERÁVIT/DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO		13,395,269.06	3,213,362.53	10,181,906.53
SUPERÁVIT/DÉFICIT PRESUPUESTARIO		-0.00	2,001,872.23	-2,001,872.23

Document Information

Analyzed document	ESTUDIO DE CASO REYES JONATHAN.docx (D113398958)
Submitted	2021-09-24 20:34:00
Submitted by	
Submitter email	jrreyes@fafi.utb.edu.ec
Similarity	9%
Analysis address	jlaje.utb@analysis.orkund.com

Sources included in the report

W	URL: http://192.188.48.14/bitstream/123456789/20399/1/Tesis.pdf.pdf Fetched: 2021-07-05 23:43:07	 1
SA	EVALUACIÓN CICLO PRESUPUESTARIO GAD DE PAUTE.docx Document EVALUACIÓN CICLO PRESUPUESTARIO GAD DE PAUTE.docx (D36620999)	 2
W	URL: https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31543/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf Fetched: 2021-07-23 05:58:27	 1
W	URL: http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28211/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION.pdf Fetched: 2021-01-30 00:39:30	 1